

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Cultura, Turismo y Deportes**

- 9** *ORDEN 959/2019, de 10 de junio, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, de corrección de errores de la Orden 783/2019, de 27 de mayo, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de junio, por la que se convoca un puesto para su provisión por el sistema de Libre Designación.*

Advertido error material en el Anexo con el listado de puestos vinculados a una convocatoria, se observa que no figura el Turno/Jornada del 58098, Secretaria/o de Dirección, por lo que, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 29/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO

Consignar dicho turno/jornada, que es “P. E. D. y dos tardes”.

En Madrid, el 10 de junio de 2019.—El Consejero de Cultura, Turismo y Deportes, PD (Orden 18/2017, de 17 de octubre; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de octubre), la Secretaria General Técnica, María Teresa Barcons Marqués.

(03/21.258/19)

